

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23037 *SERVEI DE XARXES I CONSULTING DE TELECOMUNICACIONS, S.L.*

Doña María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 363/2010, de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Roger Fores López y Carlos Enrique López Lapido contra la empresa "Servei de Xarxes i Consulting de Telecomunicacions, Societat Limitada", se dictó Auto de fecha 07-09-2010, por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 30.651,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046959-1